JUNTA DE GOBIERNO DIF MUNICIPAL
ATOTONILCO DE TULA
2020-2024

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÙEMRO 01/2021

C. JAIME RAMÍREZ TOVAR
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DIF MUNICIPAL

C. EVA SALAZAR RODRÍGUEZ
SECRETARIA

C. RIGOBERTO RODRÍGUEZ LÓPEZ
REGIDOR

LIC. MISAEL LÓPEZ DONIZ
COMISARIO

REPRESENTANTE DIF ESTATAL

LIC. ENRIQUE RODRÍGUEZ DIONICIO
VOCAL

LIC. ARLETTE MARGARITA TAPIA MARTÍNEZ
VOCAL

LIC. MANUEL AVILA RODRÍGUEZ
VOCAL

EN ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO, **SIENDO LAS 11:00** HORAS DEL DÍA **MIERCOLES 27 DE OCTUBRE DEL AÑO 2021** Y REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO, SITO EN AV. INDUSTRIAL S/N, BARRIO BOXFI, C.P. 42980, ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO, LOS C.C. JAIME RAMÍREZ TOVAR, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, EVA SALAZAR RODRÍGUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA DEL DIF MUNICIPAL, RIGOBERTO RODRÍGUEZ LÓPEZ, REGIDOR, MISAEL LÓPEZ DONIZ, CONTRALOR MUNICIPAL, ENRIQUE RODRÍGUEZ DIONICIO, ARLETTE MARGARITA TAPIA MARTÍNEZ Y MANUEL AVILA RODRÍGUEZ, DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 5 Y 146 FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; ARTÍCULO 122 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE HIDALGO, ARTÍCULO 14 FRACCIÓN VIII DE LA LEY DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE HIDALGO; ARTÍCULOS 31, 32, 33, 34 Y 36 DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; ARTÍCULO 90 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO Y; ARTÍCULO 7 FRACCIÓN IV, 13 FRACCIÓN I, 14, 15, 16 Y 17 DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO LIBRE DE ATOTONILCO DE TULA, SE PROCEDE A LLEVAR A CABO LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO.----------

---

I. REGISTRO DE ASISTENCIA Y PASE DE LISTA----------
II. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.----------
III. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDÉN DEL DÍA----------
IV. PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL MODERADOR DE LA SESIÓN----------
V. APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021.----------
VI. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBRACIÓN DE LAS CUOTAS Y TARIFAS PARA EL EJERCICIO 2022 DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO.----------
VII. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBRACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022 DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO.----------
VIII. ASUNTOS GENERALES.----------
IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.----------

JUNTA DE GOBIERNO DIF MUNICIPAL
ATOTONILCO DE TULA
2020-2024

I. REGISTRO DE ASISTENCIA Y PASE DE LISTA.----------

C. JAIME RAMÍREZ TOVAR	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESENTE
C. EVA SALAZAR RODRÍGUEZ	SECRETARIA JUNTA DE GOBIERNO	PRESENTE
C. RIGOBERTO RODRÍGUEZ LÓPEZ	REGIDOR	PRESENTE
C. MISAEL LÓPEZ DONIZ	CONTRALOR	PRESENTE
REPRESENTANTE DIF ESTATAL	REPRESENTANTE DIF ESTATAL	AUSENTE
C. ENRIQUE RODRÍGUEZ DIONICIO	VOCAL	PRESENTE
C. ARLETTE MARGARITA TAPIA MARTÍNEZ	VOCAL	PRESENTE
C. MANUEL AVILA RODRÍGUEZ	VOCAL	PRESENTE

EN DESAHOGO AL **PUNTO NÚMERO UNO**, DEL ORDEN DEL DÍA, LA SECRETARIA DE LA JUNTA GOBIERNO, EN CUMPLIMIENTO A LO MANDADO POR EL ARTÍCULO 14 DEL REGLAMENTO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ATOTONILCO DE TULA HIDALGO, VERIFICA EL REGISTRO DE ASISTENCIA Y LA NOTIFICACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, POSTERIOR A ELLO SE PROCEDIO A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRANDOSE PRESENTES 7 (SIETE) INTEGRANTES DE LA JUNTA GOBIERNO.----------

---

II. VERIFICACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.----------

ACTO SEGUIDO, EN RELACIÓN AL **PUNTO NÚMERO DOS** Y CON BASE EN LA LISTA DE ASISENCIA Y ESTANDO PRESENTES SIETE (7) INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EL **C. JAIME RAMÍREZ TOVAR**, PRESIDENTE LA JUNTA DE GOBIERNO, DECLARA INSTALADA LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA A LAS 11:10 HORAS DEL DÍA MIERCOLES 27 DE OCTUBRE DEL 2021, A LA QUE CONVOCÓ CON BASE EN LO DISPUESTO POR LA NORMATIVIDAD APLICABLE, HACIENDO MENCIÓN QUE TODOS LOS ACUERDOS QUE SE TRATEN EN ESTA SESIÓN SERÁN VALIDOS.----------

---

III. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDÉN DEL DÍA.----------

EN RELACIÓN AL **PUNTO NÚMERO TRES**, EL MODERADOR DE LA JUNTA DE GOBIERNO, DIO LECTURA Y SOMETIO A LA CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EL ORDEN DEL DÍA A DESARROLLARSE, SOLICITANDO A LOS PRESENTES MANIFIESTEN SU APROBACIÓN LEVANTANDO LA MANO, ACTO SEGUIDO LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNE APRUEBAN POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS LA ORDEN DEL DÍA.----------

---

IV. PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL MODERADOR DE LA SESIÓN.----------

SIGUIENDO CON EL **PUNTO NÚMERO CUATRO**, SE PROPONE COMO MODERADOR DE ESTA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL AÑO 2021, EL C. JUAN MANUEL RODRÍGUEZ ROJAS, EL CUAL QUEDA APROBADO POR **UNANIMIDAD** DE VOTOS DE LOS PRESENTES.----------

---

C. JAIME RAMÍREZ TOVAR
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DIF MUNICIPAL

C. EVA SALAZAR RODRÍGUEZ
SECRETARIA

C. RIGOBERTO RODRÍGUEZ LÓPEZ
REGIDOR

LIC. MISAEL LÓPEZ DONIZ
COMISARIO

REPRESENTANTE DIF ESTATAL

LIC. ENRIQUE RODRÍGUEZ DIONICIO
VOCAL

LIC. ARLETTE MARGARITA TAPIA MARTÍNEZ
VOCAL

LIC. MANUEL AVILA RODRÍGUEZ
VOCAL

JUNTA DE GOBIERNO DIF MUNICIPAL
ATOTONILCO DE TULA
2020-2024

V. APROBACIÓN DEL ACTA DE TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021.- ACTO SEGUIDO Y PARA PROCEDER AL DESAHOGO DEL **PUNTO NÚMERO CINCO**, EL MODERADOR, EN USO DE LA VOZ, HACE DE CONOCIMIENTO A LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO QUE CON FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE LA PRESENTE ANUALIDAD, SE LLEVÓ A CABO LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, HACIENDOSE EXTENSIVA A LOS INTEGRANTES UNA COPIA DEL ACTA DE DICHA SESIÓN ORDINARIA, DESPUÉS DE UNA SERIE DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS EL CUERPO COLEGIADO LLEGO AL SIGUIENTE.----------

---

ACUERDO NÚMERO SE/01/01/2021.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO SE APRUEBA EL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 03/2021 DE FECHA 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021 DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO, LO ANTERIOR PARA LOS FINES ADMINISTRATIVOS Y/O LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR.----------

---

VI. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBRACIÓN DE LAS CUOTAS Y TARIFAS PARA EL EJERCICIO 2022 DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO.----------

ACTO SEGUIDO LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, **C. EVA SALAZAR RODRÍGUEZ**, CIRUCULA A LOS PRESENTES PARA SU ANÁLISIS Y DISCUSIÓN LAS CUOTAS Y TARIFAS PARA EL EJERCICIO 2022 DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL, MISMO QUE DEBERÁ SER APROBADO POR LA JUNTA DE GOBIERNO Y SE ADJUNTA A LA PRESENTE COMO **ANEXO 1**, POSTERIOR A UNA SERIE DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, EL CUERO COLEGIADO LLEGA AL SIGUIENTE.----------

---

ACUERDO NÚMERO SE/01/02/2021.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO APRUEBAN LAS CUOTAS Y TARIFAS PARA EL EJERCICIO 2022 DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO.----------

---

VII. PRESENTACIÓN PARA SU ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBRACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022 DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO.----------

EN DESAHOGO AL PUNTO NÚMERO SIETE DEL ORDEN DEL DÍA, LA SECRETARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO, **C. EVA SALAZAR RODRÍGUEZ**, CIRUCULANDO A LOS PRESENTES PARA SU ANÁLISIS Y DISCUSIÓN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022 DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA, EL CUAL DEBERÁ SER ENVIADO AL CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO, MISMA QUE SE ADJUNTAN A LA PRESENTE COMO **ANEXO 2**, POSTERIOR A UNA SERIE DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS, EL CUERPO COLEGIADO LLEGA AL SIGUIENTE.----------

---

ACUERDO NÚMERO SE/01/03/2021.- POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO APRUEBAN LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO 2022 DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA ATOTONILCO DE TULA, HIDALGO.----------

---

VIII. ASUNTOS GENERALES.----------

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS GENERALES POR TRATAR, SE PROCEDE A CLUAUSURAR LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA.----------

---

C. JAIME RAMÍREZ TOVAR
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DIF MUNICIPAL

C. EVA SALAZAR RODRÍGUEZ
SECRETARIA

C. RIGOBERTO RODRÍGUEZ LÓPEZ
REGIDOR

LIC. MISAEL LÓPEZ DONIZ
COMISARIO

REPRESENTANTE DIF ESTATAL

LIC. ENRIQUE RODRÍGUEZ DIONICIO
VOCAL

LIC. ARLETTE MARGARITA TAPIA MARTÍNEZ
VOCAL

LIC. MANUEL AVILA RODRÍGUEZ
VOCAL

JUNTA DE GOBIERNO DIF MUNICIPAL
ATOTONILCO DE TULA
2020-2024

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN.----------

SE CLAUSURAN LOS TRABAJOS DE LA PRESENTE SESIÓN SIENDO LAS 11:40 HORAS DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL 2021, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON PARA DEBIDA CONSTANCIA Y PARA LOS FINES ADMINISTRATIVOS Y/O LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR.----------

---

C. JAIME RAMÍREZ TOVAR
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DIF MUNICIPAL

SISTEMA DIF MUNICIPAL ATOTONILCO DE TULA, HGO. 2020 - 2024

C. EVA SALAZAR RODRÍGUEZ
SECRETARÍA DE LA JUNTA DE GOBIERNO

C. RIGOBERTO RODRIGUEZ LOPEZ
REGIDOR

LIC. MISAEL LOPEZ DONIZ
COMISARIO

REPRESENTANTE
DIF ESTATAL

LIC. ENRIQUE RODRÍGUEZ DIONICIO
VOCAL

LIC. ARLETTE MARGARITA TAPIA MARTÍNEZ
VOCAL

LIC. MANUEL AVILA RODRÍGUEZ
VOCAL

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS FORMA PARTE DEL ACTA DE PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL SISTEMA DIF MUNICIPAL DE ATOTONILCO DE TULA, DE FECHA 27 DE OCTUBRE DE 2021.

La presente acta consta de **11 fojas útiles** incluyendo anexos.